



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00073328- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Calvo

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Ana Inés CALVO (Leg Univ. N°: 43.505).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Calvo fue designada en 1 (un) cargo de Secretario de Facultad T.P. (416) Prosecretaria Académica (RD-2025-1358-E-UNC-DEC#FL).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Gramática Inglesa II – Sección Inglés- a la Profesora Ana Inés CALVO (Leg. Univ. N°: 43.505) por el Art. 49º, Ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 16 de marzo hasta el 15 de septiembre de 2026.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG